

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	261156224000510
Solicitante o Razón Social:	Edgar Antonio Nuñez Escalona
Representante Legal:	
Número de Folio:	261156224000510
Fecha de ingreso de la Solicitud:	08/08/2024
Fecha Oficial de Recepción:	08/08/2024
Unidad de Atención:	Fiscalía General del Estado de Sonora
	Buena tarde
	Por medio del presente se solicita amablemente la siguiente información:
	- Número de acuerdos reparatorios por los periodos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 (este último correspondiente de enero a julio) y desagregados por mes.
	- Número de acuerdos reparatorios diferidos cumplidos por los periodos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 (este último correspondiente de enero a julio) y desagregados por mes.
	- Número de mediaciones a distancia con otros Estados de la República (especificando el Estado) por los periodos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 (este último correspondiente de enero a julio) y desagregados por mes.
	- Número de mediaciones a distancia con otros países (especificando el país) por los periodos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 (este último correspondiente de enero a julio) y desagregados por mes.
	- Número de mediaciones a distancia celebradas con personas privadas de la libertad en Centros Penitenciarios y Centros de Rehabilitación (especificando cada uno de los Centros) por los periodos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 (este último correspondiente de enero a julio) y desagregados por mes.
	- Número de procesos restaurativos (especificando el proceso) que arribaron a un acuerdo reparatorio por los periodos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 (este último correspondiente de enero a julio) y desagregados por mes.
	- Número de bases operativas (entendiendo los espacios asignados específicamente para la aplicación de un mecanismo alternativo celebrado por personal facilitador) desagregado por municipio con las que cuenta la Fiscalía General de Justicia del Estado por los periodos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
	- Número de facilitadores en funciones (entendiendo que cuentan con certificación actualizada para celebrar mecanismos alternativos y firmar acuerdos reparatorios) con los que cuenta la Fiscalía General de Justicia del Estado por los periodos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
	Sin otro particular, agradezco la atención y trámite al presente.
Información Solicitada:	
Correo electrónico.	edescalona@hotmail.com
Forma de Entrega de la Solicitud:	Correo electrónico
Usuario que Elaboró la Solicitud:	edescalona@hotmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 08/08/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Registro de Solicitud

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Fiscalía General del Estado de Sonora